ACTA DE LIQUIDACIÓN

No. 3 - 22-12-2025

CONTRATO	:	0942 de 23-10-2025
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA DE GOBIERNO
MODALIDAD	:	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO	:	MA-MC-SGB-036-2025
OBJETO	:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA, EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA (CCTV) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024-2027.
CONTRATISTA	:	CONECTAR JDP S.A.S
NIT/CC	:	901289964-4
REPRESENTACION LEGAL	:	DIEGO FERNANDO GAITAN AVELLA
CC	:	1116553521
VALOR INICIAL	:	$35.465.475,00 M/CTE
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 M/CTE
VALOR TOTAL	:	$35.465.475,00 M/CTE
PLAZO INICIAL	:	DIEZ (10) DIAS
FECHA INICIO	:	07-11-2025
FECHA TERMINACION INICIAL	:	16-11-2025
FECHA TERMINACION FINAL	:	16-11-2025

En el municipio de Aguazul, Casanare, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron **DIEGO FERNANDO GAITAN AVELLA**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** No. **1116553521,** expedida en **AGUAZUL,** en calidad de representante legal de **CONECTAR JDP S.A.S,** identificado(a) con NIT **901289964-4,** quien actúa como contratista; y **SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS SECRETARIA DE GOBIERNO**, en su calidad de **Supervisora,** con el fin de proceder a la liquidación del contrato previamente citado.

1. MODIFICACIONES AL CONTRATO

1.1 Adición, prórrogas y modificaciones contractuales.

ADICIONES EN VALOR

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCION	VALOR	VALOR TOTAL
-	-	-	-

1.2 ADICION EN TIEMPO (PRÓRROGAS)

CLAUSULADO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA FINAL
-	-	-	-

2. NOVEDADES AL CONTRATO

2.1 SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

NOVEDAD	TIPO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA TERMINACION SUSPENSION	NUEVA FECHA FINAL
-	-	-	-	-	-

Nota: Recuerde que la fecha final mostrada en las tablas corresponde a la última modificación o novedad del contrato.

3. GARANTÍAS.

Aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.

NUMERO PÓLIZA	ASEGURADORA	ANEXO	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACION
57-44-101008301	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	23-10-2025	10-05-2026	$3.546.547,50	27-10-2025
57-44-101008301	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	23-10-2025	10-11-2026	$3.546.547,50	27-10-2025
57-44-101008301	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	23-10-2025	10-11-2028	$1.773.273,75	27-10-2025
57-40-101003815	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23-10-2025	10-11-2025	$284.700.000,00	27-10-2025
57-40-101003815	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	23-10-2025	10-11-2025	$284.700.000,00	27-10-2025
57-40-101003815	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	23-10-2025	10-11-2025	$284.700.000,00	27-10-2025

4. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS Y EGRESOS

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2025-11-07	2025-11-07	2025-11-16	$0,00
ATT	ACTA TERMINACION	2	2025-11-18	2025-11-07	2025-11-16	$0,00
ACL	ACTA LIQUIDACION	3	2025-12-22	2025-11-07	2025-11-16	

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CÓDIGO RUBRO	NO.	FECHA	VALOR
Contrato Inicial	2.2.45.4501.1000.2024850100001	202501415	2025-10-23	$29.488.519,00
Contrato Inicial	2.2.45.4501.1000.2024850100001	202501415	2025-10-23	$5.976.956,00

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	No. PLANILLA	VALOR IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	FIC	SENA	CCF	ICBF
NOVIEMBRE - 2025	9495452715	$4.270.500	$171.000	$683.400	$63.400	$0	$0	$0	$0

7. ESTADO FINANCIERO

7.1 Balance Económico

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$35.465.475,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$35.465.475,00	$0,00	
	Valor Acta	**Amortiza**	**Valor Pagado**
PRESENTE INFORME	$35.465.475,00	$0,00	$35.465.475,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$35.465.475,00	$0,00	$35.465.475,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: **Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos ($35.465.475,00) M/CTE.**

7.2 Acciones Legales, imposición de multas

DESCRIPCION	No RESOLUCION	FECHA	VALOR

7.3 Recibo de las empresas servicios públicos (cuando aplique)

EMPRESA	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA	OBSERVACIONES

En caso de no obtener respuesta por parte de la empresa debe dejarse la siguiente Nota: Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto **0573/84,** las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.
N/A

8. ESTADO GENERAL DEL BIEN

1) Mediante la suscripción de la presente acta el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.

2) El Contratista manifiesta que, para el trámite de los pagos realizados por el Municipio de Aguazul, presentó certificaciones suscritas por contador y representante legal del cumplimiento de las obligaciones de pago de los aportes a la Seguridad Social y aportes parafiscales de conformidad con lo previsto en la ley.

3) Con la firma de la presente Acta de Liquidación, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la ejecución del contrato

4) La presente acta de liquidación del contrato no releva al contratista consultor o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

5) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto no existe desequilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisor(a)

DIEGO FERNANDO GAITAN AVELLA
RL CONECTAR JDP S.A.S
Contratista

Reviso: MARGARET SMITH HERNANDEZ ALFONSO
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO

Elaboró: ANDREA PALACIOS TORRES
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista